## BASES PARA LA INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE"ACTIVIDADES EDUCATIVAS" DESTINADAS A INFANCIA-JUVENTUD 2017/2018 (AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA)

Desde la Concejalía de Infancia se continúa con el programa municipal de "Actividades Educativas" destinadas a infancia durante los meses de noviembre a mayo.

## ORGANIZACIÓN

Las actividades se desarrollaran en jornada de tarde y en grupos por edades por norma general del siguiente modo:

- Grupo A: Nacidos en 2014, 2013, 2012
- Grupo B: Nacidos en 2011, 2010, 2009, 2008
- Grupo C: Nacidos en 2007, 2006, 2005, 2004, 2003
- Grupo D: Nacidos a partir del año 2003 y anteriores

Los participantes podrán ser distribuidos en grupos de edades diferentes a las señaladas a criterio de la organización.

Los días y horarios de las actividades se detallan a continuación:

- Grupo A: Los miércoles de 17:30 a 18:30
- Grupo B: Martes y jueves de 17:30 a 18:45
- Grupo C: Viernes de 17:30 a 18:45 y sábados de 11:30 a 13:00
- Grupo D (Actividades Juveniles): Sábados de 16:30 a 18:00

En cualquiera de los grupos se excluyen los días festivos, teniendo como orientación el calendario escolar establecido para Castilla y León.

Los horarios podrán ser modificados por cuestiones de organización o por causas previamente justificadas.

El número máximo de participantes por grupo, por cuestiones de organización y recursos, es el siguiente:

- Grupo A: 15 plazas
- Grupo B: 15 plazas
- Grupo C: 15 plazas
- Grupo D: 15 plazas

El número mínimo de participantes por grupo y día, para que se desarrolle la actividad, es de 5 participantes.

Para el mejor desarrollo de las actividades, los participantes no podrán simultanear estas actividades con otras que coincidan en todo o en parte en el mismo horario.

#### CRITERIOS DE INSCRIPCIÓN

Por orden preferente:

- 1.- Empadronados en Magaz que asistieron al programa educativo durante el curso 2016/2017.
- 2.- Menores empadronados que no asistieron al programa durante el curso 2016/2017.

#### 3.- El resto.

En igualdad de condiciones, el criterio prevalente será el orden de inscripción con toda la documentación presentada.

Las personas que no asistan a las actividades (a partir de 4 sesiones consecutivas no justificadas) perderán el derecho a prioridad de inscripción en años sucesivos. Del mismo modo, en los grupos con lista de espera, la no asistencia durante 4 sesiones consecutivas (no justificando las causas), dará lugar a la pérdida de la plaza durante el presente curso.

## SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

Deberán presentarse en la conserjería del Centro Cultural Municipal (Avd. Virgen de Villaverde, números 7-9) en el periodo comprendido entre el miércoles 11 y el jueves 19 de octubre de 2017 y en horario de 9:00 a 14:00. Una vez publicada la lista de admitidos deberá realizarse la inscripción definitiva.

# DOCUMENTACION A PRESENTAR UNA VEZ ADMITIDA LA PLAZA PARA CONSIDERARSE INSCRIPCIÓN DEFINITIVA.

- Ficha de inscripción.
- Fotografía reciente tamaño carné, en los casos en los que no se ha presentado con anterioridad.
- Autorizaciones incluidas en la ficha de inscripción.
- Justificante o copia del pago de la cuota de inscripción correspondiente.

Sin esta documentación no se considerará la plaza confirmada y será adjudicada entre los que estén en reserva, si los hubiera.

Todo ello se presentará en la conserjería del Centro Cultural Municipal, teniendo como fecha tope el viernes 27 de noviembre.

### CUOTA DE INSCRIPCIÓN E INGRESO

Confirmada la plaza del participante (según listados), se deberá ingresar la cuota de inscripción correspondiente antes del viernes 27 de octubre y desde la fecha de publicación de las listas.

El ingreso se abonará en entidad bancaria y número de cuenta: *ES 81 2108 4569 30 0030002439 (Caja España-Duero)*. Señalando como CONCEPTO: "INFANCIA, *Nombre del menor inscrito*".

La cuota a efectos de inscripción corresponde a las cantidades anuales (en un único pago) que se detallan, según el caso:

- Menores empadronados en Magaz: 10€
- Menores no empadronados en Magaz: 15€

D. Luis Alonso Álvarez Magaz de Pisuerga, octubre 2017